

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores
Accionistas CRECOM S.A.
Ciudad.-

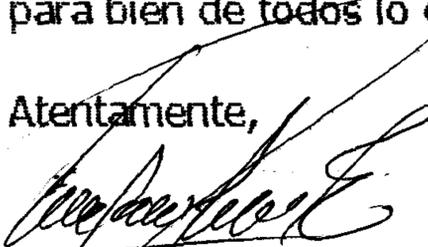
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función y de acuerdo a los Estatutos y Ley de Compañías pongo a consideración mi informe.

La Compañía se constituye legalmente en el mes de Febrero del 2004 y al finalizar el año fiscal 2004 no demuestra movimiento alguno, a mas de los gastos de Constitución y amortización respectiva.

Como la compañía no ha desarrollado sus actividades no puede dar resultados favorables, por lo tanto espero que en el futuro sea mejor para bien de todos lo que forman la Compañía.

Atentamente,


Es Marco Lossa E.
Comisario

